

NOTARÍA ÚNICA DE MARIQUITA – TOLIMA

NORMATIVIDAD ESPECIAL

Normas, Políticas Internas, Lineamientos y Manuales

1. INTRODUCCIÓN

La **Notaría Única de Mariquita – Tolima** pone a disposición de la ciudadanía la presente información sobre la **normatividad especial que le aplica**, así como sobre sus **políticas internas, lineamientos y manuales**, en cumplimiento de los principios de **transparencia, legalidad y acceso a la información pública**.

Este documento tiene como finalidad **diferenciar claramente** entre la normatividad legal que rige el servicio notarial y los documentos internos propios de la notaría, evitando confusiones y garantizando información veraz y acorde con la realidad institucional.

2. NORMATIVIDAD APLICABLE A LA NOTARÍA

La Notaría Única de Mariquita – Tolima se rige principalmente por la **normatividad legal vigente**, entre la cual se destacan:

- Constitución Política de Colombia
- Leyes, decretos y normas que regulan la función notarial
- Reglamentos y disposiciones expedidas por las autoridades competentes
- Circulares e instrucciones de la Superintendencia de Notariado y Registro



Aclaración:

Estas normas son de carácter **general y obligatorio**, y no corresponden a documentos elaborados internamente por la notaría.

3. POLÍTICAS INTERNAS

La Notaría Única de Mariquita – Tolima **no cuenta con políticas internas formalizadas en documentos independientes**, debido a que:

- La prestación del servicio notarial está estrictamente regulada por la ley.
- Las decisiones y actuaciones deben ajustarse de manera directa a la normatividad vigente.
- No existe discrecionalidad para la adopción de políticas propias que modifiquen el marco legal.

 **Estado: No aplica (N/A)**

Las actuaciones se rigen directamente por la normatividad legal aplicable al servicio notarial.

4. LINEAMIENTOS INTERNOS

La notaría aplica **lineamientos operativos y administrativos** derivados de la normatividad vigente, los cuales orientan el funcionamiento interno y la atención al ciudadano.

Estos lineamientos:

- No constituyen documentos independientes o autónomos.
- Se encuentran incorporados dentro de los procedimientos y prácticas internas.
- Buscan garantizar una correcta prestación del servicio y el cumplimiento de la ley.

 **Estado:**

Lineamientos **implícitos** derivados de la normatividad vigente.

5. MANUALES Y DOCUMENTOS INTERNOS

La Notaría Única de Mariquita – Tolima cuenta con documentos informativos y operativos que describen su funcionamiento, tales como:

- Mapas y cartas descriptivas de los procesos
- Protocolos de atención al ciudadano
- Procedimientos para la toma de decisiones
- Mecanismos de supervisión y control
- Mecanismos de participación ciudadana

Estos documentos:

- Tienen carácter **informativo y operativo**.
- No sustituyen ni modifican la normatividad legal.
- Se publican para facilitar el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

6. RESUMEN DE CLASIFICACIÓN

Categoría	Estado
Normas legales	Aplica
Políticas internas propias	No aplica (N/A)
Lineamientos internos	Implícitos, derivados de la ley
Manuales y documentos operativos	Aplica

7. COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

La Notaría Única de Mariquita – Tolima reafirma su compromiso de:

- Publicar información clara y verificable.
- Diferenciar correctamente entre normas legales y documentos internos.

- Evitar la publicación de información que no corresponda a la realidad institucional.
 - Garantizar el acceso ciudadano a la información pública.
-

8. DISPOSICIONES FINALES

La presente información se publica con fines informativos y podrá ser actualizada cuando se expidan nuevas normas, se modifiquen las existentes o se elaboren nuevos documentos internos, garantizando siempre la veracidad y claridad de la información para la ciudadanía.